



Jaime Carbó Fernández en su calidad de Consejero Delegado de la entidad DEOLEO S.A., (la “Sociedad”) con domicilio en Alcolea (Córdoba) Ctra. N-IV (km 388) – 14610, sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona,

EXPONE

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma del mercado de Valores, procedemos a comunicar a la Comisión Nacional del mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Dña. Fernanda Matoses García-Valdés queda como única Vicesecretaria no consejera del Consejo de Administración de Deoleo, S.A. tras la renuncia presentada por D. Luis Peña Pazos.

En Rivas Vaciamadrid a 2 de octubre de 2014

Fdo. Jaime Carbó Fernández